

NOTAS BIBLIOGRAFICAS (M.E.A.H.)

Alvarez de Morales y Ruiz-Matas, Camilo, "*El libro de la Almohada*" de Ibn Wāfid de Toledo (*Recetario médico árabe del siglo XI*). Toledo (Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Serie Segunda: "Vestigios del Pasado", N.º 7), 1980. XI + 484 pp.; 24 x 17 cms.

Dentro de la serie de trabajos dedicados a estudiar la Medicina, la Farmacia y la Ciencia árabes, que últimamente proliferan en nuestra Patria, ha aparecido, editada por el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, en su Serie Segunda, "Vestigios del Pasado", n.º 7, la obra que reseñamos y que constituyó, en su día, la tesis doctoral del orientalista jiennense afincado en Granada, hoy Colaborador Científico de filología árabe en la Escuela de Estudios Arabes de esta ciudad, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la que ofrece su versión española de la obra del médico toledano del siglo XI Ibn Wāfid, el Abenguefit de los latinos, titulada *Kitāb al-Wisād fī l-ṭibb*, que el Dr. Alvarez de Morales y Ruiz-Matas traduce impropriamente como *Libro de la almohada en medicina*, aunque no tanto como hiciera anteriormente L. Leclerc, creyendo erróneamente que se trataba de dos obras diferentes: *Libro de la almohada* y *Tratado sobre el sueño*.

La obra va precedida de un *Prólogo* del P. Darío Cabanelas, ofm., a cuya persona va también dedicada, en el que éste, que fue director y ponente de la tesis doctoral del autor, destaca sus méritos científicos y le augura un prometedor futuro, "con las naturales perspectivas de ascenso a Investigador y Profesor de investigación (...), al que contribuirán, sin dudá, su decidida vocación científica, su juicio ecuánime, sereno y ponderado, junto con su reposado afán de trabajar sin prisa pero sin pausa".

Aunque en la *Presentación* se dice que el objeto del trabajo es ofrecer la edición y traducción del recetario de Ibn Wāfid, enseguida observamos que se reduce sólo a lo segundo, omitiendo la edición del texto árabe, que consideramos esencial en este tipo de trabajos, para su cotejo y comprobación, especialmente para uso de los arabistas, españoles o no, que se dedican a estos temas. Presenta, en cambio, la reproducción en facsímil de los folios 20 v. y 78 v. del ms. 833 de la Biblioteca de El

Escorial, sobre el cual ha realizado su traducción. Son la única muestra del texto árabe de que dispone el lector para su cotejo.

La obra aparece dividida en cinco partes:

1.^a— Una *Introducción*, con tres capítulos: I. *La Ciencia árabe*, con cuatro apartados, el primero de ellos consistente en unas *Consideraciones generales* sobre la ciencia árabe; el segundo, titulado *La Medicina árabe*, en que se limita brevemente a señalar las diferentes etapas del desarrollo de esta ciencia entre los árabes; un tercer apartado, igualmente breve, se dedica a *La Farmacia árabe*, indicando los principales tipos de obras que sobre materia farmacológica se han elaborado en lengua árabe, a saber, formularios médicos, libros sobre venenos, listas alfabéticas de simples, otras que incluyen consideraciones terapéuticas, sustitutos de drogas, cuadros sinópticos, usos particulares de drogas para enfermedades concretas y métodos para probar la pureza de las drogas; el cuarto apartado habla someramente del desarrollo que estas ciencias tuvieron en *Al-Andalus*. II. *Ibn Wāfid. Su vida y sus obras*, breve capítulo en el que hace una semblanza del autor y de su obra, aunque deja de relacionar algún que otro título de obras atribuidas a él por Ibn Abī Uṣaybi'ā que se dan por perdidas hoy. III. *El "Kitāb al-Wisād"*, donde expone las características del manuscrito n.º 833 de la Biblioteca de El Escorial, único que ha utilizado, aunque en una *Nota adicional* advierte que no ha podido disponer del Ms. Or. 185 de la *Wellcome Historical Medical Library* de Londres, y que ha descrito en el último número de *MISCELANEA DE ESTUDIOS ARABES Y HEBRAICOS* (XXIX-XXX, 1980-1981, fasc. 1.º, pp. 53-60).

En este último apartado enumera los veinticuatro capítulos en que divide la obra de Ibn Wāfid, según la región anatómica a que van destinadas las recetas, en número muy desigual, desde una sola receta para el peritoneo a 146 para el ojo o 161 para las enfermedades producidas por los humores espesos.

2.^a— *Traducción castellana*, que constituye el cuerpo esencial del libro, desde la página 31 a la 372, dividida por el traductor, como ya se ha dicho, en veinticuatro capítulos, con variable número de recetas en cada uno de ellos. Estas recetas, en su gran mayoría, son breves, con indicación de los componentes, su cantidad, el modo de empleo y la aplicación a la enfermedad o afección correspondiente. La escritura magrebí del manuscrito, a juzgar por los dos folios que nos reproduce en facsímil, es de fácil lectura y no difícil traducción, toda vez que se repiten constantemente el mismo tipo de componentes, pesos, fórmulas y modos de elaboración o empleo.

El libro, interesantísimo, tiene un carácter eminentemente práctico, y "no va dirigido a especialistas ni eruditos, sino al médico común que cada día ha de tratar a numerosos enfermos, a los que intentará curar con medicamentos asequibles y fáciles de preparar". Ofrece nada menos que 958 recetas para las diversas afecciones.

3.^a— La tercera parte de la obra está constituida por unos utilísimos *Índices de drogas, sustancias y preparados (árabe-español y español-árabe), de términos médicos (árabe-español y español-árabe), de pesos y medidas utilizados y de autores mencionados en el texto*.

4.^a— En la página 477 se ofrece la *Conclusión*, en la que el Dr. Alvarez de Morales y Ruiz-Matas afirma, de nuevo, que ofrece por primera vez la edición y

traducción del manuscrito de Ibn Wāfid, dando a conocer el documento cronológicamente más antiguo de los publicados hasta ahora en España sobre este tema. Se comprueba fácilmente que la primera parte de su aserto no es cierta.

5.^a— *Bibliografía*, en la que se ofrece una amplia selección de obras relacionadas directa o indirectamente con el contenido de la obra.

Resulta siempre delicado realizar la recensión de una obra, por cuanto de enjuiciamiento crítico supone, tratándose además, como en este caso, del trabajo de un colega con el que he colaborado en alguna ocasión. Sin embargo, he procurado ser objetivo en mis juicios, y no quiero que mis observaciones puedan empañar el mérito de este trabajo: acometer la traducción de un texto árabe medieval sobre medicina, y aportar, así, “nuevos y valiosos materiales que podrán servir para lo que algunos arabistas intentamos, que es hacer una historia de la medicina árabe sobre la base sólida e insustituible de los textos originales”, como afirma el autor en su reseña al *Libro de la introducción al Arte de la Medicina o “Isagoge” de Abū Bakr Muḥammad b. Zakariyā al-Rāzī* de nuestra común compañera y amiga, La Dra. M.^a de la Concepción Vázquez de Benito (MEAH, XXVII-XXVIII, 1978-1979, fasc. 1.º, pp. 270-273).

Insisto en la necesidad de que en este tipo de trabajos se incluya el texto árabe, en su forma original manuscrita o en la transcripción del traductor, pues en una simple ojeada a los dos folios que nos ofrece el Dr. Alvarez de Morales y Ruiz-Matas observamos varios fallos de lectura o de interpretación, que, aunque se trate de una pequeña cala, nos hace temer que sean errores generalizados en toda la traducción, sobre todo porque los índices de drogas, sustancias y preparados y de términos médicos que complementan la obra contienen también errores, algunos de bulto, con la consiguiente confusión para el lector desconocedor de la lengua árabe.

Hubiera sido necesaria una revisión a fondo de la transcripción y traducción de toda la obra que, si no se hizo a su debido tiempo cuando fue presentada como tesis doctoral, sí debió hacerse al llevar el trabajo a la imprenta.

A título de ejemplo, cotejando la traducción del folio 20 v. (pp. 107-111) con el facsímil ofrecido en la página 5, encontramos en la línea 1: “se utiliza tres veces diarias”, cuando el texto árabe dice “se alcohola (el ojo) con ello tres veces al día”, y deja de traducir la expresión *li-l-ḡarab*. Pensamos que es un lapsus, pero un poco más adelante, en la línea 8, comprobamos que no ha sabido leer *‘alà nār ḡamr* (“sobre un fuego de brasas o ascuas”) y traduce “sobre una piedra caliente” que, además de ilógico, en árabe se diría de otra manera, aun en el caso de que haya leído erróneamente *ḡayyar* por *ḡamr*. Aparte de haber interpretado mal la palabra *yufṭaq* (línea 5), en la línea 9 ha traducido equivocadamente *wa-ḡad ḡaraba l-ṣayy wa-yarḡami‘u dālīka l-mā’ wa-l-duhn allaḡī yasīlu min-hu*, con excesiva ligereza, quizá confundiendo *al-ṣayy* con *al-ṣay’*, “Llegado a este punto, se mezcla ésto” (*sic*). En la línea 11, al traducir *al-afsantīn al-rūmī*, se olvida del adjetivo. Una línea más abajo, la frase *wa-yuṣaffā wa-yutraku ṣā‘atān* (“se filtra y se deja un rato hasta que repose y se vuelve a colar”) la interpreta con más fantasía que acierto como “y se filtra, instilándose, al irse a dormir, una o dos gotas”, confundiendo el reposo del mejunje del médico toledano con el sueño del enfermo, y saliendo del paso, al no entender tampoco la última palabra, con ese espurio “una o dos gotas”. Lógicamente, no tiene sentido lo que viene a continuación; ¿cómo se va a filtrar

otra vez lo que ya se ha instilado en el oído del enfermo? Ni en las épocas de mayor penuria se ha hecho tamaño disparate.

Más grave es el error cometido en la línea 15 del mismo folio 20 v., donde la expresión *yutbaju bi-rub^c tumn jall* se traduce "se hierve con cuatro octavos de vinagre", confundiendo los numerales partitivos o fraccionarios con los cardinales e ignorando la concordancia de éstos con la cosa numerada. Por otra parte, "cuatro octavos de vinagre" no significa nada, puesto que se olvida de mencionar la medida de capacidad a que se pudiera referir, y además debió recurrir al representante canónico, que como es sabido es la menor de las fracciones equivalentes. A nadie se le ocurre pedir "cuatro octavos de litro de leche" en lugar de decir "medio litro". Afortunadamente, nuestro orientalista ha hecho caso omiso de su propia tabla de pesos y medidas y no ha traducido *tumn* por tomín, pues difícilmente se puede "hervir" nada en tan poca cantidad de líquido. Debió, simplemente, traducir bien lo que dice el texto árabe: "se cuece en un cuarto de azumbre de vinagre". Cuando se trata de recetas que alguien pudiera utilizar sin consultar al médico hay que poner suma atención a la hora de traducirlas.

En el mismo folio, traduce mal la línea 18: "El tratamiento, especialmente indicado para los oídos cuyo nervio está afectado por el frío, a consecuencia de lo cual falta humedad, es tomar un huevo de gallina (...)", y asimismo interpreta mal las dos primeras palabras de la última línea.

En el folio 78 v., línea 5, parece claro que la palabra *šarāb* se refiere no a un "jarabe" indeterminado sino al vino, sobre todo cuando está mencionado entre el *maybajtaŷ* ("vino cocido") y el vinagre.

En la línea 8 del mismo folio, lee *aw* en lugar de *wa-*, y traduce equivocadamente: "Luego se toma una cantidad similar de manzana o una cuarta parte y una cantidad similar o la mitad de membrillo", con lo que desvirtúa por completo la receta.

Una línea más adelante, traduce mal la expresión *wa-mudda-hu fī rujāma wa-qaṭṭi^c-hu qiṭa^{an}* por "y échala en un recipiente de mármol, divídela en dos partes", cuando tenía que haber dicho "y extiéndela sobre un mármol (es decir una losa de mármol), cortándola en trozos" o algo similar.

En la línea 22, interpreta con inexactitud la frase *jud tuffaḥ^{an} huw^{an} aw murr^{an} ^{adb} al-mazāza* y traduce "Tomo una manzana, dulce o amarga, pero no agridulce".

Un renglón más abajo se olvida de traducir la palabra *fātir*.

El autor del trabajo, que no está exento de mérito, advierte en la primera página que por dificultades tipográficas no puede emplear el tradicional sistema de transcripción seguido por la escuela de arabistas españoles, y utiliza un sistema en el que, por ejemplo, no se transcribe el *ayn*, ni las vocales largas, ni se distinguen las letras enfáticas o velarizadas de las que no lo son. Es lástima que una obra tan valiosa no se haya visto cuidada en ese aspecto, ni haya sido objeto de una cuidadosa corrección de pruebas de imprenta, que hubiera evitado que en una misma página (pág. 21) aparezcan, por ejemplo: "Muhannad" (*sic*), "al-Aldalus" (*sic*), "Dhul-hichcha" (*sic*), Abenguefit philosophi" (*sic*), "Yahyá ibn Ismail ibn Dhil-num" (*sic*) o "Amsterdam" que se repite cada vez que aparece en el libro.

En cuanto al sistema de transcripción, opino que se puede emplear el que se

quiera, con tal de advertirlo, pero ser consecuentes con él y no escribir, como en la página 22, *Kitab al-adwiyya al mufrada, Kitab al-tasrif li man 'achiza an al-ta'alif* (sic) o "Ibn al-Hachcha" (sic) por "Ibn al-Ḥaššā" o, de acuerdo con su sistema de transcripción, "Ibn al-Hashsha", aunque probablemente este último caso haya sido debido a una confusión con la transcripción que hicieron, a la francesa, los egregios arabistas Colin y Renaud: "Ibn al-H'achcha".

Debiera revisarse, con vistas a la segunda edición de la obra, la bibliografía en la que aparecen sustantivos alemanes con minúscula, como también gentilicios latinos o ingleses escritos sin mayúscula.

Finalmente, no sé como el autor ha podido verter la palabra árabe *ʿuṣāra* ("jugo, zumo") por "ventosidad", y como ha podido llegar a traducir tan castizamente por "curcusilla" la palabra *ʿuṣʿuṣ*, teniendo tan a mano "cócix", "coxis" o si quiere "rabadilla".

Echamos de menos en los índices los nombres de los clasificadores en la denominación científica de las plantas, donde la grafía árabe está un tanto descuidada.

La parte más cuidada de la obra es, indudablemente, el índice de pesos y medidas utilizados en el texto, reproducción de un artículo anterior del autor (*Cuadernos de Historia del Islam*, VII, 1976, pp. 161-165), que sí ofrece una transcripción correcta, pero que debiera haber revisado y escribir *kaff* y *ūqiyya* en lugar de *kaf* y *ūqiyya*, y tal vez reconsiderar la etimología de "tomin" y no confundirlo con *tumn* ("azumbre"), dada la disparidad de ambas medidas.

No quiero acabar estas líneas sin aludir, de nuevo, a la importancia de la obra, y felicito a su autor y al Departamento de Lengua Árabe y deseo que esta obra, ya de por sí importante, sea el preludio de mayores empresas en el campo de la Historia de la Medicina y la Farmacia árabes.

Amador Díaz García
Noviembre 1982

Carrillo, Juan L. y Torres, M.^a Paz, *Ibn al-Baytar y el arabismo español del XVIII. Edición trilingüe del prólogo de su "Kitab al-Chami"*. Benalmádena-Málaga (Ayuntamiento de Benalmádena), 1982. 58 pp. de texto español + 8 pp. de texto árabe + 5 láminas. 24 × 17 cms.

Me ha sorprendido la aparición de la obrita que reseño, por cuanto iba a ser objeto de estudio por parte de los Dres. Girón, Peña y Díaz, miembros, junto con los Dres. Carrillo y Torres, del equipo que en su día se formó con vistas a la edición y

traducción de la obra de Ibn al-Bayṭār. Igualmente, los Dres. Peña y Díaz quedaron encargados de la edición, traducción y estudio del *Yāmi^c al-manāfi^c al-badaniyya* del mismo autor malagueño.

Olvidemos este importante detalle, que en su día explicaré en lugar más oportuno, y pasemos al contenido de la publicación que nos ocupa.

Tras la *Presentación* de Enrique Bolín, Alcalde de Benalmádena, en la que resalta el entusiasmo, la gran capacidad del trabajo y el saber de los dos profesores de la Universidad de Málaga, y un *Prólogo* firmado por ambos, se pasa a lo que yo considero la parte más importante de la obra, un *Estudio*, que es un resumen de algunos aspectos desarrollados en el libro que bajo el título *Arabismo, medicina y ciencia en la España del siglo XVIII*, tienen, según afirman, en preparación nuestros dos investigadores malagueños.

Tras una semblanza de Ibn al-Bayṭār y una relación de sus obras principales viene la segunda parte del *Estudio*, que a mi juicio es la parte más positiva del trabajo, en la que se nos narra, con un estilo ameno, frecuentes citas y amplia documentación, las vicisitudes por las que pasó el arabismo español en el siglo XVIII, incluyendo la serie de intrigas y anécdotas pintorescas que protagonizaron los aspirantes a las cátedras de árabe, y de que artimañas se valían ya en el siglo XVIII para obtener las tan ansiadas plazas docentes.

Enlaza esta segunda parte, que, sin dejar de ser interesante, creo no era necesaria incluir en la edición y traducción de la obra del médico malagueño, con un tercer capítulo titulado *Ibn al-Baytar en el arabismo español del siglo XVIII*, en el que se nos da cumplida información de la labor realizada por los arabistas españoles o extranjeros afincados en nuestra patria, en el siglo XVIII, en el estudio de la obra de Ibn al-Bayṭār, que como veremos a continuación no ha sido superada, ni aún igualada por los dos investigadores malagueños.

En efecto, tras una página esperanzadora que nos anuncia: *El Prólogo del "Kitab al-Chami"*. Edición, nos encontramos sólo con la versión latina que Miguel Casiri nos daba en 1760 junto al texto árabe del Prólogo del *Kitāb al-Yāmi^c*. Seguimos hojeando el opúsculo con la esperanza de encontrarnos ante la versión española actual realizada por los firmantes del trabajo, y no hallamos sino la traducción castellana que hiciera hace casi doscientos años Fray Josef Antonio Banqueri, si bien es verdad que ésta se encontraba manuscrita en la Biblioteca del Museo Británico, y cuya transcripción es un mérito que hay que reconocer a ambos autores.

Pero, desgraciadamente, cuando finalmente llegamos a la edición del texto árabe, se nos ofrece un texto tan plagado de errores, algunos de los cuales enumero a continuación, que confieso no sé cuál ha sido el propósito de los orientistas malagueños, pues habiendo manejado, como dicen, los textos ofrecidos por Casiri, el de Banqueri y dos manuscritos de la Biblioteca de El Escorial, como el ofrecido en la lámina IV, donde se dice que es el Ms. 835/840 pero que su simple cotejo nos hace ver que se trata del 840 que presenta variantes con respecto al ms. n.º 835, nos da, al parecer, la transcripción del manuscrito de Banqueri, con un texto transcrito inteligiblemente en muchos casos, y anotando a pie de página, no siempre con acierto, las variantes de los manuscritos escurialenses, en lugar de dar un único texto con las correcciones oportunas a la vista de las diversas lecturas. Tampoco comprendo como ha podido dar un texto árabe tan equivocado teniendo a la vista las versiones

latina de Casiri y la española de Banqueri. Creo que debería haber consultado también otros de los numerosísimos manuscritos que existen de la obra y que puede encontrar relacionados en nuestro *Corpus Medicorum Arabico-Hispanorum* ("Awraq", 4 (1981), pp. 79-111).

En cuanto a la presentación de la obra, es lástima que habiendo sido editado lujosamente en papel Inglés, marca "Torreón", color hueso y de gruesa textura, no haya sido objeto, previamente, de una minuciosa revisión, cuidando más las transcripciones, para evitar que en la primera página del *Prólogo* (p. 9, n. 3) aparezca *Kitab al-Chami li-mufradat al-adwija wal-agdiya* (sic), en la p. 20 *Chami al-manafi al-badaniya* (sic), o en la transcripción de la versión latina impresa de 1760, que ellos sólo han tenido que leer aparezcan errores como los que citamos a continuación, todos ellos en la página 51: línea 1, *Noggededini* por *Nogemeddine*; línea 8, "necariis" por "necessariis"; línea 10, "praeclarissimus" por "praeclarissimus"; línea 14, "viroum" por "virorum"; línea 14, "gognitione" por "cognitione"; línea 39, "quories" por "quoties", etc.

Es lástima, también, que la portada árabe no se corresponda en pulcritud y belleza con la española. Podrían haber recurrido al auxilio de un buen calígrafo, como también al de un mecanógrafo que no confundiera el *rā'* con el *zā'*, o el *sin* con el *šin* y supiera que los signos que existen en la fila inferior del teclado de la máquina de escribir árabe para *nūn*, el *tā'*, el *bā'* y el *yā'* no se utilizan sino delante de determinadas letras.

Ya en la portada árabe, apreciamos como la Dra. Torres ignora cómo enumeran los árabes los siglos y vacila en la escritura árabe de Benalmádena.

Metidos en la edición del texto árabe del *Prólogo*, observamos que también desconoce el *abʿadiyya*, y el uso que de él hacen los *nāṭiqūn bi-l-ḍād* para ordenar páginas.

Y finalmente señalamos, a título de ejemplo, algunos de los errores que en una rápida ojeada, cotejando la lám. IV que aunque presenta el Ms. 840 muy reducido aún podemos leer claramente y las versiones latina y castellana, hemos observado:

En la pág. 1, línea 2, نباتات por نباتات; línea 3, من بين por من línea 3, el Ms. 840 (que no 835/840) pone وصلواته على سيدنا محمد خاتم النبيين وبعد y no como dice ella en la nota 2; بما por بما, poniendo *šadda* inadecuadamente; línea 6, نافذة por نافذة; lee, sin entender el significado, pues no lo tiene, بواثرها ماضيه; pág. 2, línea 2, فيه por فيها; línea 2 y 3, omite nada menos que tres palabras, وإصلاح ضررها والمقدار y enlaza sin sentido alguno مفارها المستعمل ignorando las más elementales reglas sintácticas y desoyendo la clara traducción de Banqueri; línea 3, pone la peor lectura عمرتها por عمارتها, aunque en la nota 2 pone la palabra citada en segundo lugar, en lugar de incluirla en el texto como lectura válida; línea 6, confunde ش por س y dice مشتعلا por مشتعلا; tomando la peor de las lecturas; línea 7, يتميز por يتميز; línea 8, استنساخ por استيعاب a pesar de que esta raíz aparece tres líneas más abajo, aunque de nuevo mal leída; línea 10, أو شهر por أو شهر, si bien en la nota 4 pone la palabra correcta, al revés de como debía haber hecho; línea 10, se pone a puntuar indebidamente y transcribe ذكر ما ينتفع , مضافا الى ذلك. cuando el sentido común exige que no se ponga punto; línea 11, escribe الناس من شعار وشار con un punto inoportuno, por الناس من شعار وشار que es lo que

corresponde a la traducción de Banqueri; línea 11, استوعبت por استوعيت ; línea 12, بغمه por بنمه , y en la nota lo complica aún más dando una tercera lectura بغمه igualmente mala الفضال por الفاضل ; línea 14, de nuevo da بغمه por بنمه , demostrándonos una vez más que en árabe no se puede leer si no se sabe lo que se está leyendo; línea 14 بقولها por بقولهما ; pág. 3, línea 1, pone inexplicablemente (علم النباتين) y en la nota aclaratoria a pie de página empeora la cosa al poner مشتبات por مشتاة o en el peor de los casos los casos مشتبات ; línea 2, علماء por اعلم ; línea 4, تم لي ثم لي , línea 5, توضح por صح ; línea 6, فالغرض والغرض por فيها ذكره , y en las notas 3 y 4 vuelve a enredar el asunto; línea 8, وثبت لدي بالخبر , وثبت الذي بالخبر , ignorando las versiones latina y castellana y lo que es peor, la sintaxis; líneas 11 y 13, قائله por قائله , aunque lee correctamente, pero en la nota 7; pág. 4, línea 1, محدثا por حديثا , sin anotar la variante que vemos en el ms. 840, caso de que Banqueri, dudamos, hubiera escrito así; línea 1, فالغرض الثالث por والغرض الثالث , aunque anota الثالث , pero continúa leyendo *fa-* por *wa-*, error que vuelve a repetir en la siguiente línea y en la 10 donde además da الزيادة por زيادته y تقريبت مأخوذه por تقريب مأخذه , cuando un diccionario corriente podía haberle dado fácilmente la solución; en la línea 8 ofrece un espurio متأخر por متأخر ; línea 9, ذكرت por ذكرته , sin nota; línea 10, اسماء por أسماء ; línea 11, un extraño لم اذكرت por لم اذكر , con nota; línea 14, da اعجمية , que es correcto también, pero no indica la variante del ms. 840 اعجمية ; línea 14, ادا كانت sin anotar la variante del ms. escurialense ادا كانت ; línea 15, جارية por وجرارية , sin nota; línea 16, تقبيده منها بالضبط por تقبيده بالضبط , sin nota; línea 16, والنقط por بالنقط , sin nota; pág. 5, línea 1, ادا كان por ادا كان , sin anotar la variante; línea 4 y 5, en el ms. 840 no aparece المقصود y dice sólo احتوى على الغرض , sin nota; línea 5, en el ms. 840 aparece ابتدا , y no se anota; y finalmente en la misma línea deja de anotar la variante اهدتا del ms. 840 de la Biblioteca del Escorial.

Se echa de menos también una Bibliografía, aunque se recoge en las notas a pie de página.

Cuando escribo estas líneas, alusivas a malas y buenas lecturas de manuscritos, me llega la triste noticia del fallecimiento del Dr. don Eladio de Lapresa Molina, ilustre lector de códices, que con su manera de ser amable, simpática y campechana enseñó Paleografía y otras Ciencias No Auxiliares a tantas promociones de estudiantes que tuvimos la suerte de asistir a sus sabias clases. Vaya a su memoria mi emocionado recuerdo y mi agradecimiento perenne, que hubiera deseado tuviera otro marco.

Amador Díaz García

Noviembre 1982

Contestación a la reseña sobre "El Libro de la Almohada"

Sólo un deber de cortesía me lleva a recoger, por esta vez, la invitación que MISCELANEA DE ESTUDIOS ARABES Y HEBRAICOS me hace ofreciéndome sus páginas para contestar a la reseña que en este número aparece sobre mi versión castellana de *El Libro de la Almohada*, título que antes que yo tradujeron de igual modo, y según parece también mal, Millás, Vernet, Iskandar, Renaud... Me consuela equivocarme con ellos.

De la rápida ojeada que le he dedicado he sacado varias conclusiones:

1.^a Se sale de las normas clásicas que constituyen una reseña, respondiendo, más bien, a las observaciones que suelen hacerse en un tribunal de Memoria de Licenciatura o de Tesis Doctoral, tanto por lo prolijo como por descender hasta a recoger erratas. Ello junto a detalles de tipo personal y entrecomillados que nada tienen que ver con la obra que se juzga y cuya intención, por parte del reseñador, no entro a calificar.

Lo particular prevalece sobre la valoración general y no al contrario, que sería lo lógico.

2.^a Sus observaciones aparecen extemporáneamente. En mayo de 1978 tuvo la oportunidad, y el deber, de revisar a fondo el trabajo que ahora enjuicia (texto árabe incluido) puesto que actuó de secretario en el tribunal que le otorgó el Premio Extraordinario de doctorado. En el acta, por él mismo redactada, no hay atisbos de crítica u oposición por su parte a la concesión de dicho premio. Posterior-

mente, en diciembre de 1980, recién aparecido el libro ya impreso, le regalé un ejemplar (reiteradas veces me pidió un segundo) y de él hizo uso en algún artículo que conjuntamente preparamos.

Desde la fecha que figura en su reseña, tiempo ha tenido, si de verdad le guiaba la verdad científica, de averiguar sus posibles fallos; pero nunca me los planteó. Entonces habría podido aclarárselos, ahora ¿qué objeto tiene volver sobre ellos?

3.^a Las palabras árabes cuya traducción critica las aísla, con frecuencia, de su contexto, con lo cual desvirtúa el sentido. Lo hace, entre otros, en los casos en que se trata de voces recogidas en los índices. Para mí sólo haya una explicación: o actúa de modo intencionado o no ha leído la obra con el detenimiento preciso. Voy a dar un ejemplo de entre varios posibles: Cuando yo traduzco 'uṣ'uṣ por "curcusilla" es porque en el texto hay una receta para combatir la comezón en tal parte del cuerpo. Su corrección resulta pintoresca. Considera que la palabra "curcusilla" debe cambiarse por "cócix", "coxis" o "rabadilla". Un mediano conocimiento de la lengua materna, ayudado por una simple consulta al diccionario de la Real Academia Española, nos indica que "curcusilla" es palabra aceptada como sinónimo de "rabadilla" y que "cócix" o "coxis" es un hueso. Que a alguien le pique el "cócix" o "coxis" es realmente raro, tanto desde el punto de vista médico como del idiomático. Sería tan curioso como que quien tuviera dolor en las sienas hablara de dolor en los "temporales" o quien sintiera comezón en la muñeca se quejara de picor del "carpo".

Hay otros casos en que las acusaciones que vierte sólo indican ignorancia por su parte. Si se hubiera preocupado de documentarse mínimamente vería que el error que me imputa nos es mío sino suyo al señalarlo.

Quedarían más cosas por decir, pero no sigo. Repito que pasó el momento y no tengo el menor interés en convencerlo de nada, ni en esta ni en otras posibles ocasiones.

Utilice su sabiduría en la elaboración de trabajos propios que aporten algo positivo y deje que los demás sigamos en paz nuestro propio camino. Cuando resulte equivocado no faltarán voces autorizadas que se alcen para señalarlo.

Camilo Alvarez de Morales
(Enero de 1985)

Respuesta a una reseña del Prof. Díaz

Contestar a una reseña como la realizada por el Prof. Díaz a nuestro trabajo *Ibn al-Baytar y el arabismo español del XVIII. Edición trilingüe del Prólogo de su "Kitab al-chami"*, puede resultar hasta pueril. ¿Cómo replicar a algo que está plagado de prejuicios, lecturas a medias y confusiones de bulto? ¿Cómo decirle a su autor que vea con más detenimiento y menos pasión nuestra obra y, en lugar de limitarse a leer, intente entender lo que lee? Pero vayamos por partes.

Ya de entrada, y dada la ambigüedad con que está redactado el primer párrafo de la reseña, el lector podría pensar que nosotros hemos hurtado a los Dres. Girón, Peña y Díaz la realización de la obrita que éste último reseña. Y nada más lejos de la realidad. ¿Podría el Dr. Díaz mostrar la documentación que acredite tal compromiso? Nosotros sí, y en sentido bien contrario. Por otra parte, el Dr. Díaz renuncia a explicar —aunque nos amenaza con hacerlo en otra ocasión— las razones de, según él, nuestra irregular conducta. Pues bien, nosotros no renunciamos a explicar con detenimiento — algo hacemos ya en el Prólogo de nuestro librito— el proceso de formación del grupo de trabajo sobre Ibn al-Bayṭār: En su día se formó un equipo de arabistas e historiadores de la ciencia con objeto de acometer la empresa de realizar una edición crítica y traducción castellana de la obra de Ibn al-Bayṭār, así como estudios históricos que permitieran entender las vicisitudes por las que tal obra pasó. Este grupo, bajo nuestra dirección, estaba integrado además por los Dres. Girón, Peña y Díaz. En un primer reparto de trabajo nosotros quedamos encargados de realizar el estudio objeto de la reseña del Prof.

Díaz y él y la Dra. Peña de editar y traducir el *Yāmi° al-manāfi° al-badaniyya*, sin que hasta el momento hayan presentado el fruto de su investigación, habiendo prescrito su plazo de entrega. No obstante, como directores del proyecto, estamos dispuestos a reconsiderar esta actitud si ambos autores nos presentan el trabajo.

A continuación, el Dr. Díaz cree que la segunda parte de nuestro estudio ("El arabismo en la España del siglo XVIII") es innecesario. Bueno, como parece que es algo que remite a la esfera de las *creencias*, y en ese terreno somos extraordinariamente respetuosos, lo aceptamos. Pero en el campo de la ciencia, tal vez para desgracia del Prof. Díaz, las cosas hay que demostrarlas. Lamentamos que esta parte de la obra irrite tanto al ilustre filólogo hasta el punto de desautorizarla globalmente. ¿Qué hay de regresión en todo ello? Cualquiera que desapasionadamente se acerque al librito y conozca el nivel de investigación previa sobre el arabismo español del XVIII, especialmente en el campo de las ciencias, tendrá que reconocer al menos la oportunidad de dicho estudio.

¿Y qué decir del resto de sus observaciones? Si el Dr. Díaz se hubiese leído con más detenimiento la obra se evitaría muchas de las que hace y así, por ejemplo, nunca hubiera buscado "la versión española actual [del Prólogo del *Kitāb al-yāmi°*] realizada por los firmantes del trabajo", puesto que no era ésta entonces nuestra intención, quedando muy claro que la traducción que se facilitaba era la versión inédita hecha en el siglo XVIII por Fr. José Banqueri. De la misma manera, si se hubiera molestado en ver las normas que hemos seguido para la reproducción del texto árabe de Banqueri, no habría descubierto mediterráneos: que en el texto de Banqueri aparecen lecturas incorrectas es algo que salta a la vista, pero en esos casos se han anotado las que ofrecen los manuscritos escurialenses por él manejados, habiéndose obviado sin embargo, puesto que no se trataba de una edición crítica, las variantes concretas de cada una de ellos.

Por otra parte, es lamentable constatar que el autor de la reseña no haya llegado a saber que el ms. escurialense del *Yāmi°* catalogado por Casiri con el n.º 835 es el mismo que en catálogo de Derenbourg-Renaud se recoge con el n.º 840, lo que le lleva a afirmar, refiriéndose a la lámina que nosotros ofrecemos del ms. 835/840, algo tan peregrino como: "... se dice que es el Ms. 835/840 pero que su simple cotejo [ignoramos con qué] nos hace ver que se trata del 840 que

presenta variantes con respecto al ms. n.º 835". Para aclarar esta confusión le aconsejamos que lea la nota 26 de nuestro trabajo y aprenda cómo se cita un manuscrito afectado por dos catalogaciones diferentes.

Respecto al desconocimiento que imputa a uno de nosotros en cuanto a la numeración de los siglos en árabe, le remitimos a la portada castellana de la obra donde se habla del *dieciocho*, siglo que tiene nombre propio en la historia española y que como tal hemos querido reproducir en la versión árabe, forzando conscientemente su construcción habitual. Por lo que se refiere al uso del *abýad* en la edición del texto árabe, nuestro doctor profesor debería saber que éste se usa en árabe con un valor numérico que nosotros no hemos pretendido en la indicación marginal de cambio de página, habiéndose acudido a una fórmula tan convencional como la seguida para la edición del texto castellano.

Finalmente, en la reseña del Prof. Díaz podemos constatar una cierta inclinación al noble oficio de corrector de pruebas de imprenta. Tal vez esto, unido al tiempo empleado en adquirir conocimientos relativos a las artes gráficas e industria del papel, explique el incumplimiento de los compromisos por él adquiridos hace ya más de cuatro años. Por nuestra parte la polémica está definitivamente cerrada.

Juan L. Carrillo
M.ª Paz Torres

Ramón Guerrero, Amelina, *Ibn al-Ḥaddād (s. XI) y otros poetas de Guadix (s. XII)*, Granada, Publicaciones de la Universidad y Diputación Provincial, 1984, Colección Monográfica, n.º 82, 117 pp. 21 x 14 cms.

Desde que conocimos la existencia de esta obra esperábamos con impaciencia verla publicada porque contribuye a llenar una laguna más de las que aún existen —a pesar de las múltiples publicaciones aparecidas en las últimas décadas— en el campo de la literatura hispano-árabe. Los trabajos específicos sobre la taifa de Almería o sobre poetas pertenecientes a la misma son escasos. Podemos citar entre otros: S. Gibert Fenech, “La ville d’Almeria à l’époque musulmane” en *Cahier des Tunisie*, XVIII (1970), 61-72; A. Ramón Guerrero, *Ibn al-Ḥaddād (s. XI) y otros poetas árabes de Guadix (s. XII)*. (Resumen de Tesis Doctoral), Granada, 1982 y “Poesía amorosa de Ibn al-Ḥaddād” en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos*, XXVII-XXVIII (1978-79), 197-204. Por esta razón, hemos acogido esta obra con satisfacción ya que el poeta principal de ella perteneció a dicha taifa de Almería.

El contenido del libro, al no estar dividido en capítulos sino en apartados, nos permite hacer una división subjetiva del mismo, apareciendo dos partes claramente delimitadas, precedidas de una introducción en la que la autora hace un breve esquema del contenido de la obra y de un resumen de la poesía hispano-árabe hasta la época almohade.

La primera parte está dedicada al poeta Ibn al-Ḥaddād (s. XI) de la taifa de Almería. Hace un estudio geográfico-histórico de la ciudad de Guadix por ser la cuna del citado poeta, le sigue su biogra-

fía y, a continuación, sus poemas ordenados por temas: los amorosos que dedica a la monja Nuwayra; los panegíricos a al-Mu'tašim ibn al-Šumādiḥ de la taifa de Almería y a los Banū Hūd de Zaragoza; y otros de temática variada.

En la segunda parte recoge otros poetas árabes de Guadix (s. XII) ordenados, según la autora, "por la mayor extensión de su respectiva producción poética". De todos ellos hace una breve biografía seguida de sus composiciones poéticas. Aparecen en el siguiente orden: ʿAbd al-Munʿim ibn ʿUmar, Ibn al-Barrāq, Abū l-Ḥasan ibn Nizār e Ibn Farsān. Terminando con las hermanas poetisas Ḥamda y Zaynab.

El lector hubiera agradecido quizá una bibliografía más amplia al final de la obra, así como unos índices de personas y lugares para facilitar su manejo.

Desde aquí animamos a nuestra compañera Amelina Ramón para que siga investigando en este campo —concretamente en la taifa de Almería— como lo viene haciendo hasta ahora.

Concepción Castillo